

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE WOOD COMPANY
S.A CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DE 2013.-**

En Guayaquil, a los 15 días del mes de abril de dos mil trece, a las diez horas, en el local ubicado en la calle Aguirre 734 y García Avilés, se reunieron los siguientes accionistas de WOOD COMPANY S.A señores **ANTONIO NEPTALI PEREZ PARRALES**, propietario de 3% (60) acciones; ordinarias y nominativas, **LUIS FABIAN SEGOVIA VARGAS** propietario de 97% (1940) acciones; ORDINARIAS Y NOMINATIVAS.- Los accionistas presentes representan la totalidad del capital pagado de la Compañía y por unanimidad de votos decidieron constituirse en Junta General Ordinaria, de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre: a) Informe de Administrador, Auditoría externa y Comisario; b) Balance General, estado de la cuenta de pérdidas y ganancias y sus anexos; y, c) Distribución de utilidades, correspondiente al ejercicio económico del año 2012.- Se deja constancia que los documentos referidos han permanecido por más de quince días a disposición de los accionistas en las oficinas de la Compañía.- dirige la sesión el señor **ANTONIO NEPTALI PEREZ PARRALES** y actúa como Secretario el Gerente General, señor **LUIS FABIAN SEGOVIA VARGAS**, quien formula la lista de asistentes que manda la ley.- A continuación el Gerente General declara instalada la sesión y dispone que se traten los puntos materia de la reunión. Por Secretaría se da lectura a los informes y documentos determinados en los puntos a) y b) del orden del día y luego de escucharlos y analizarlos, los señores accionistas, con el voto salvado de los administradores, los aprueban.- El

Gerente dispone que se trate el punto de la orden día que es la aprobación de los estados financieros del ejercicio económico del año 2012 lo cual arroja una pérdida de \$ 571.23 , lo cual aceptan de forma unánime, la celebración de la junta y el motivo de la misma.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para efectuar la redacción del Acta, hecho lo cual y con la concurrencia de los mismos accionistas mencionados al comienzo del acta, se da lectura a la presente la misma que es aprobada y suscrita por todos los asistentes en señal de conformidad.-

Guayaquil, 29 de abril de 2013



SR. LUIS FABIAN/SEGOVIA VARGAS
GERENTE GENERAL